

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001	
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA	26/01/2024

Dependencia:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS		Fecha:	6/10/2026 10:26:30 AM
Pago No:	4	Total de Pagos	5	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	YEISON ALEJANDRO SANCHEZ GONZALEZ		Identificación:	1031160412	Telefono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Persona Jurídica		Correo electrónico:	yeison.sanchez@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20266165	Fecha de Inicio:	06/02/2026	Plazo de Ejecucion:	30/06/2026
Periodo a pagar:	MAYO	No RP:	69826	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogota		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES Y/O METAS RELACIONADAS CON COMUNIDADES ÉTNICAS CONTENIDOS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 2026, DE CONFORMIDAD CON LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS.
---------	--

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Brindar apoyo en la generación de informes de control de calidad de avalúo, garantizando el cumplimiento de las normas que regulan esta actividad y que son aplicables a la Agencia Nacional de Tierras en el marco de la Ley 170 de 1994 para la cual deberá contar con el Registro Único de evaluadores vigente-RAA.	1. Emití concepto de aprobado del predio ID 22277_MONTEVIDEO O TANGER FMI 384-5961, ubicado en el municipio de Trujillo - Valle del Cauca, posterior a la revisión del operador Urbanos y Rurales. 2. Emití concepto de aprobado del predio ID 22276_SANTA HELENA FMI 384-39779, ubicado en el municipio de Trujillo - Valle del Cauca, posterior a la revisión del operador Urbanos y Rurales. 3. Emití concepto de aprobado del predio ID 22279_LA ARBOLEDA FMI 384-25710, ubicado en el municipio de Trujillo - Valle del Cauca, posterior a la revisión del operador Urbanos y Rurales. 4. Emití concepto de aprobado del predio ID 23921_SIN DIRECCIÓN DESPENSA FMI 204-10058, ubicado en el municipio de La Plata - Huila, posterior a la revisión del operador Urbanos y Rurales. 5. Emití concepto de aprobado del predio ID 22961_LOTE DE TERRENO UMBRIA FMI 202-63629, ubicado en el municipio de Gigante - Huila, posterior a la revisión del operador Urbanos y Rurales. Anexo_2164430_639166373522193599.pdf 6. Emití concepto de aprobado del predio ID 22681_CR VILLA MARTIN LT SAN LUIS FMI 210-52136, ubicado en el municipio de Riohacha - La Guajira, posterior a la revisión del operador Lonjacun. 7. Emití concepto de aprobado del predio ID 22278_LA PRIMAVERA Y EL PLACER FMI 384-7332, ubicado en el municipio de Trujillo - Valle del Cauca, posterior a la revisión del operador Urbanos y Rurales. 8. Emití concepto de aprobado del predio ID 22574_SIN DIRECCIÓN LA ESPERANZA FMI 204-1020, ubicado en el municipio de La Plata - Huila, posterior a la revisión del operador Urbanos y Rurales. 9. Emití concepto de aprobado del predio ID 23384_PREDIO RURAL EL ROBLE FMI 202-2904, ubicado en el municipio de Garzón - Huila, posterior a la revisión del operador Urbanos y Rurales.	
2. Brindar apoyo en las reuniones técnicas necesarias, para la revisión y discusión de los informes de avalúo, en cuanto a valores unitarios de terrenos, cultivos, mejoras, inconsistencias técnicas, jurídicas, económicas y solicitando las aclaraciones, complementaciones o correcciones a que haya lugar y posteriormente verificar el cumplimiento de estas.	Actividad no realizada durante este periodo.	
3. Participar en las reuniones presenciales o virtuales con los diferentes organismos públicos, privados y grupos étnicos de la dirección de asuntos étnicos de acuerdo con el objeto contractual.	Participé en las reuniones de seguimiento y control del grupo de controles de calidad los días 8, 21 y 8 de mayo.	Anexo_2164432_639164341831441279.pdf
4. Apoyo en la generación de informes y/o presentaciones de los predios en gestión de avalúo por parte de la Dirección de Asuntos Étnicos.	Actividad no realizada durante este periodo.	
5. Apoyo en el seguimiento y control de los avalúos aliados para aprobación de los operadores contratados por la Dirección de Asuntos étnicos.	Actividad no realizada durante este periodo.	
6. Presentar los informes de avances y resultado de las actividades y compromisos asignados en el marco del contrato, con calidad y oportunidad.	1. Realicé la revisión del avalúo del predio ID22681_CR VILLA MARTIN LT SAN LUIS, ubicado en Riohacha - La Guajira. 2. Realicé la revisión del avalúo del predio ID 22574 La Esperanza, ubicado en La Plata - Huila. 3. Realicé la revisión del avalúo del predio ID 23923 El Vergel, ubicado en La Plata - Huila. 4. Realicé la revisión del avalúo del predio ID22538 Santo Domingo, ubicado en Chima - Cordoba	Anexo_2164435_639164342642082249.pdf
7. Todas las demás que le sean asignadas previa coordinación con el supervisor del contrato.	1. Realicé la objeción de los predios denominados Los Remedios, identificados con el FMI 378-106465 ubicados en el municipio de Pradera, Departamento de Valle del Cauca. 2. Ajusté el concepto de aprobado del predio ID20141_LOS LAURELES, ubicado en el municipio de San Andrés de Tumaco, Nariño, conforme a la solicitud de ajustar el numero predial. 3. Realicé la validación de los ajustes del predio ID 24000 El Higuierón, ubicado en Ortega - Tolima, posterior a la incorporación del tema normativo del Operador Urbanos y Rurales.	Anexo_2164436_639164343396634630.pdf

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	YEISON ALEJANDRO SANCHEZ GONZALEZ
--	-----------------------------------

Documento Firmado Digitalmente
 El presente documento cumple con los requisitos de validez de conformidad con el artículo 527 de 1994



Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

*1. Se subsana. *2. Ya estaba cargado el anexo de las tres actividades realizadas para esta actividad.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$8,000,000.00 OCHO MILLONES PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente , número 24076449235, del banco CAJA SOCIAL BCSC.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$48,000,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$9,333,333.00 -
Valor Total:	\$38,666,667.00 -

Total Pagado	\$22,666,667.00 -
Saldo Actual:	\$16,000,000.00 -

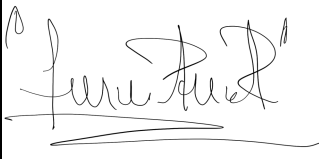
VALOR A PAGAR:	\$8,000,000.00 -
Menos este pago:	\$8,000,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$6,666,667.00 -	\$8,000,000.00 -	\$8,000,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	79.31%
---	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	FARLIN PEREA RENTERIA	Nombre:	
No. Identificación:	26274754	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

